



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

248

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

02 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1036-01785462-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, se solicita la limitación de las designaciones de Luciana Guadalupe TURINA (Código N° 65016), Alejandro ALESSANDRÍA (Código N° 65284) y Noelia Macarena SANTILLÁN (Código N° 64187), como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de los citados beneficiarios.

Por ello:

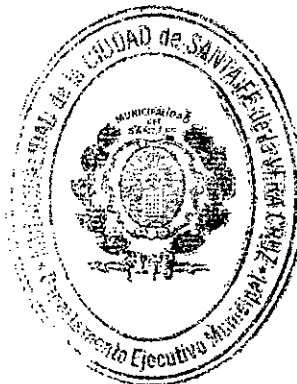
**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitada las designaciones de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral de Luciana Guadalupe TURINA (Código N° 65016), Alejandro ALESSANDRÍA (Código N° 65284) y Noelia Macarena SANTILLÁN (Código N° 64187), al 31 de marzo de 2022.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla y jatón
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación